



West Side
Community Health Services

Aviso sobre Prácticas de Privacidad en Información de Salud.

Este aviso explica como la información de su salud puede ser usada y compartida con otros (terceros) y como usted puede tener acceso a su expediente de salud. Por favor, lea cuidadosamente.

¡Su Expediente Médico es Importante!

Su Expediente Médico Nos Ayuda A Cuidar Mejor de Usted.

Cada vez que usted visita la clínica o un hospital para atención médica, se abre un expediente de lo que ocurrió, este incluye:

- Lo que le dice usted a su proveedor de salud.
- Lo que el proveedor de salud encuentra en usted, resultados de exámenes, enfermedades o lesiones.
- Lo que se hizo.
- Y un plan para el cuidado futuro.

Su expediente le permite al equipo de salud tener un mejor plan de cuidado.

Su expediente médico es también usado como:

- Documento legal.
- Para su facturación o para facturar a la compañía de seguros. La información le puede indicar la razón por la que fue visto y lo que se hizo para tratarlo (a).
- Para contactarlo (a) para futuras citas médicas, para resultados de exámenes etc.
- Para mejorar los cuidados que proveemos. Por ejemplo, podemos ver el cuidado que usted y otros como usted recibieron y que sucedió, de manera que podamos continuar mejorando el cuidado que usted recibe.

Sus Derechos

Tu expediente médico pertenece a tu clínica. Pero la información que se encuentre en él pertenece a usted.

Usted tiene el derecho a:

- **Ver u obtener una copia de su expediente médico.** Usted necesita hacer una cita con su médico para revisar su expediente.
- **Obtener una lista de donde y a quién** le ha sido enviada la información, por razones no relacionadas con su tratamiento, facturación o para mejorar la atención de su salud.
- **Limitar el uso de su expediente** y con quién lo compartimos.
- **Cambiar de opinión** acerca de compartir su información con otros.
- **Pedir ser contactado** a un número de teléfono o dirección en específico. Nuestras recepcionistas le pueden ayudar hacer estos cambios.
- **Pedir una corrección o un cambio** Algunas veces las peticiones para limitar el intercambio de información o para corregir o cambiar los expedientes médicos son negados.

Esto ocurre sólo cuando no es práctico hacerlo o cuando creemos que el resultado sería perjudicial para su bienestar. Nuestro personal le puede ayudar si usted desea hacer algún cambio en su expediente.

Nuestras Responsabilidades

West Side Community Health Services debe por ley:

- **Mantener su expediente médico en privado.** No daremos a conocer su información sin su autorización, salvo en los casos mencionados aquí.
- **Le diremos si no podemos llegar a un acuerdo** con su petición.
- **Darle este aviso y hacer lo que acordamos.**
- **Exigir de todos aquellos a quienes se contrata** a seguir nuestra política de privacidad. Esto incluye a las compañías que se contratan para realizar trabajos, como pruebas de laboratorio y las copias de los expedientes médicos.

Si la práctica de privacidad cambiase, publicaremos los cambios y los pondremos en el vestíbulo/sala de espera. Usted puede pedir una copia de la notificación de los cambios de políticas de privacidad en cualquier momento y en cualquiera de nuestras clínicas.

Es posible que en algún momento sea necesario proporcionar su información de salud sin su permiso en los siguientes casos:

- **Requeridos por la ley.** Por ejemplo, estamos obligados a proporcionar los documentos que han sido legalmente ordenados por la corte.
- **Salud pública.** La ley exige que se informen de ciertas enfermedades a salud pública o a los agentes de orden público, cuyo trabajo es prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.
- **La Administración de Drogas y Alimentos.** Puede que tengamos que avisar a la FDA acerca de medicamentos o productos.
- **Compensación laboral,** puede legalmente requerir sus registros de salud.

Si tiene preguntas o quejas o si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, pida hablar con el gerente de la clínica. Usted no será tratado de manera diferente por parte de nuestro personal si tiene que hacer una queja. También, puede presentar una queja ante el gobierno en la Oficina de Derechos Civiles. Los formularios e instrucciones se pueden encontrar en el sitio de Internet: www.hhs.gov/ocr/hipaahowto.pdf.